



Fonquimicas

CARTA DE INSTRUCCIONES

CIUDAD:

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

Señores
FONDO DE EMPLEADOS DE ESPECIALIDADES QUÍMICAS "FONQUÍMICAS".
 Yo(nosotros) como aparece al pie de mi(nuestra) firma(s) en la fecha he(mos) suscrito a favor de ustedes la Letra de Cambio y/o el pagaré a la orden No. _____ con espacios en blanco que acompaño(amos) a la presente carta de instrucciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 662 del Código de Comercio. Los autorizo(amos) expresamente e irrevocablemente, para llenar sin previo aviso los espacios que han dejado en el referido título valor, tales como la fecha de vencimiento, cuantía intereses remunerados durante el plazo, y moratorios de conformidad con las siguientes instrucciones:
1. La cuantía será igual a la suma total que le(es) este(mos) adeudando por concepto de los créditos "FONQUÍMICAS". **2.** La fecha de vencimiento del pagaré será la del día en que se llenen los espacios dejados en blanco. **3.** Los intereses corrientes moratorios serán los que estén rigiendo al momento del diligenciamiento del pagaré, conforme al Reglamento de Ahorro y Crédito y las tasas máximas de interés certificadas por la Superintendencia Financiera. **4.** El Pagaré llenado conforme a las anteriores instrucciones, prestará merito ejecutivo sin más requisiciones ni requerimientos. **5.** Manifiesto(amos) que he(mos) conservado copia de las instrucciones.

DEUDOR		CODEUDOR 1		CODEUDOR 2	
NOMBRES Y APELLIDOS:	HUELLA INDICE DERECHO	NOMBRES Y APELLIDOS:	HUELLA INDICE DERECHO	NOMBRES Y APELLIDOS:	HUELLA INDICE DERECHO
CÉDULA:		CÉDULA:		CÉDULA:	
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

CIUDAD:



Fonquimicas
PAGARÉ

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

VALOR:	A LA ORDEN:

OBJETO DE CRÉDITO

Yo, (nosotros), deudor(es) identificado(s) como aparece al pie de mi(nuestra) firma, mayor(es) de edad, vecino(s) de la ciudad de _____, manifiesto(amos): **PRIMERO:** Que recibí(mos) del FONDO DE EMPLEADOS DE ESPECIALIDADES QUÍMICAS "FONQUÍMICAS", la suma de (\$ _____) Mcte., cantidad que me obligo a pagar solidaria e incondicionalmente a la orden del FONDO DE EMPLEADOS DE ESPECIALIDADES QUÍMICAS "FONQUÍMICAS". **SEGUNDO - PLAZOS:** que me comprometo a devolver la suma prestada mediante (____) cuotas, en pagos sucesivos correspondientes cada uno a la cantidad de (\$ _____) a partir del primer pago que se efectuara el día (____) de (____). **TERCERO- INTERESES:** Que sobre la suma prestada reconociera al FONDO DE EMPLEADOS DE ESPECIALIDADES QUÍMICAS "FONQUÍMICAS", intereses vencidos equivalentes al (____%) sobre el capital a su saldo insoluto. En el caso de mora, del total o de cualquiera de las cuotas estipuladas reconoceré intereses a razón de (____%). **CUARTO CLAUSULA ACCELERATORIA:** FONDO DE EMPLEADOS DE ESPECIALIDADES QUÍMICAS "FONQUÍMICAS" podrá dar por vencido el plazo de la totalidad de las cuotas que constituya el saldo exigir su pago inmediato judicial y extrajudicialmente en los siguientes casos: **a)** Cuando los deudores incumplan cualquiera de las obligaciones derivadas del presente documento. **b)** Cuando por cualquier causa el deudor perdiera el vínculo con el FONDO DE EMPLEADOS DE ESPECIALIDADES QUÍMICAS "FONQUÍMICAS", **c)** Cuando se produzca un giro a favor del acreedor, el deudor o codeudores, de cheques, sin provisión de fondos; **d)** Por cualquier otro hecho o conducta previsto en el reglamento de Crédito del Fondo. **QUINTO:** En caso de que haya lugar a cobro judicial, los gastos de cobranza, así como los costos judiciales y las agencias en derecho, serán pagados por mí, sometiéndome a la jurisdicción legal en cualquier lugar de la República y renunciando a favor de Fondo el nombramiento de depositario de bienes. **SEXTO - ACEPTO:** Desde ahora la cesión de este crédito que hiciera el acreedor a cualquier persona natural o jurídica, haciendo declaración expresa de que el acreedor queda con el derecho de dirigirse contra cualquiera de las obligaciones por este instrumento, sin necesidad de recurrir a más notificaciones que la solidaridad subsiste en el caso de prorrogación o de cualquier modificación de lo estipulado. **SEPTIMO:** Autorización de descuento. Que autorizo(amos) a mi(nuestro) empleador a descontar de mis(nuestros) empleador(es) o pagador(es) actual o al futuro, para que teniendo en cuenta las limitaciones establecidas en la ley, descuenta retenga y transfiera a FONQUÍMICAS de mi(nuestro) salario periódico y demás derechos económicos, simultáneamente el día que se me(nos) realice el(los) pago(s), las cuotas de capital, los intereses, seguros y demás componentes de la obligación que en este pagaré hace constar, en los montos y condiciones que reporte FONQUÍMICAS. En caso de desvinculación laboral por cualquier causa, autorizo(amos) a mi(nuestro) empleados a descontar de mis(nuestros) derechos económicos y sin limitación alguna, incluyendo la indemnización por terminación de contrato sin justa causa que trata el artículo 64 del C.S.T. y trasladar a FONQUÍMICAS las sumas adeudadas a este con el propósito de aplicarlas al saldo de las obligaciones que queden a mi(nuestro) cargo por cualquier concepto. **OCTAVO:** De conformidad con el artículo 624 del código de comercio, cuando el asociado cancele en su totalidad una obligación, el fondo de empleados deberá devolver los títulos valores que respaldaron la obligación cancelada, para esto el asociado tendrá un plazo de hasta tres meses contados a partir de la cancelación total de la obligación para reclamarlos; si en este plazo, el asociado no reclama los títulos valores, el asociado autoriza FONQUÍMICAS para realizar la destrucción del título valor de conformidad con el procedimiento que se tenga definido. **NOVENA:** Que los ciudadanos: _____ y _____ identificados como aparecen al pie de las firmas, suscriban este pagaré como codeudores y aceptan las obligaciones como tales en los términos expresados de manera solidaria y mancomunadamente.

DEUDOR		CODEUDOR 1		CODEUDOR 2	
NOMBRES Y APELLIDOS:	HUELLA INDICE DERECHO	NOMBRES Y APELLIDOS:	HUELLA INDICE DERECHO	NOMBRES Y APELLIDOS:	HUELLA INDICE DERECHO
CÉDULA:		CÉDULA:		CÉDULA:	
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	